

DIARIO DE MADRID

DEL VIÉRNES 18 DE ENERO DE 1811.

La Catedral de S. Pedro en Roma, y Sta. Prisca V. y Mr. = Quarenta horas en la iglesia parroquial de S. Ginés.



Observ. Meteorológicas de antes de ayer.					Afec. Astr. de hoy.
Epocas.	Termomet.	Barómet.	Atmósfera.	El 24 de la luna.	
7 de la m.	2 s. o.	26 p. 3 $\frac{1}{2}$ l.	Ouest y C.	Sale el sol á las 7	
12 del dia.	7 s. o.	26 p. 3 $\frac{1}{2}$ l.	Ouest y D.	y 11 m. y se pone	
5 de la t.	6 s. o.	26 p. 4 l.	Ouest y D.	á las 4 y 49.	

D. PEDRO DE MORA Y LOMAS, CABALLERO COMENDADOR de la Orden Real de España, consejero de Estado, prefecto de esta provincia de Madrid &c.

Hago saber al público que conforme á mi edicto publicado en 2 de noviembre del año último, y á la real instruccion inserta en él para la enagenacion de bienes nacionales vendibles á pública subasta, con arreglo al real decreto de 16 de octubre último, se han celebrado en este dia los remates que se expresan á continuacion:

Fincas.

Estimacion. Remate.

En la provincia de Granada: un molino de aceite, con bodega, tinajas, viga y pilones, en los términos de Peligros y Pulianas, con 297 marjales y 6 estadales de tierra de riego, 29 fanegas y 10 celemines de secano, con diferentes olivares, viñas y alameda, que se halla arrendado á Blas Marcos Aura, vecino de Granada. 96000 96000

En la provincia de Córdoba: un molino aceitero en Lagunas gordas, con 213 aranzad. de olivar, término de la ciudad de Écija. 92016 92016

En su consecuencia se previene que el segundo remate de dichas fincas se ha de celebrar el dia 22 del corriente mes, á las 10 en punto de su mañana, en una de las salas del suprimido consejo de Indias; y á fin de que llegue á noticia de todos se fixa este edicto, que se insertará en el diario. Madrid 17 de enero de 1811. = Pedro de Mora y Lomas. = Por mandado de S. E. = Julian Gonzalez Saez.

Concuerda con su original, de que certifico. Madrid dicho dia.

Julian Gonzalez Saez.

AVISO AL PÚBLICO.

Postura hecha en la prefectura de esta provincia de Madrid á bienes nacionales vendibles en pública subasta, conforme al real decreto de 16 de octubre del año último, en el día de ayer 17.

Finca.

Valor. Postura.

En la provincia de Extremadura: una dehesa llamada Suerte del pie de D. Juan de Aragon, término de Truxillo..... 14400 14400

El primer remate de esta finca se ha de celebrar el día 29 del corriente mes en una de las salas del extinguido consejo de Indias, casa llamada de los consejos, á las 10 de su mañana.

OTRO AVISO.

Se hace saber que conforme á las reales disposiciones se han formado 8 lotes de cristales, además de los 25 ya publicados, por los valores siguientes: el del núm. 26 de valor de 1213 rs. y 22 mrs. de vn., el 27 de 1203 rs. y 28 mrs., el 28 de 1232 rs. y 28 mrs., el 29 de 1716 rs. y 11 mrs., el 30 de 1700 rs. y 22 mrs., el 31 de 4625 rs., el 32 de 9637 rs. y 33 mrs., y el 33 de 2350 rs.; cuyos lotes se componen de las piezas que constan en la lista que se manifestará en la casa de la prefectura y sala donde se admiten las posturas á bienes nacionales, y los géneros que comprende se podrán ver en el almacén de la calle de Alcalá: previniéndose que las posturas se admitirán en la citada sala de la prefectura, en la que se celebrará su remate el día 26 de este mes, á las 12 de su mañana, en que se adjudicarán desde luego al mejor postor, y su pago se admitirá en las certificaciones de créditos posteriores al 6 de julio de 1808. Lo que se anuncia al público de orden del Excmo. Sr. prefecto de esta provincia. Madrid 17 de enero de 1811.

Julian Gonzalez Saenz.

Prospecto de un periódico intitulado Diario de Música.

El fin que en la publicación de este periódico se proponen sus redactores es principalmente ofrecer al público una colección de los mejores romances, seguidillas, tiranas y otras composiciones nacionales. La nación española tiene su música particular y característica, y el estilo de ella es tanto menos conocido en Europa, quanto nadie ha pensado en imprimir colecciones que se propaguen y difundan por las demas naciones cultas. La música francesa, la alemana y la italiana son conocidas no menos en Inglaterra, Rusia, Suecia y Dinamarca que en sus respectivos países; no así la española, casi enteramente ignorada mas allá de los Pirineos; y fuera un error el imaginar que porque no es estudiada, tampoco merece serlo. Una prueba de lo equivocada que sería semejante ilación se acaba de ver en las pinturas de los antiguos maestros españoles, las cuales, aunque casi totalmente desconocidas en países extraños,

han admirado á los franceses inteligentes. Los sucesos de la actual guerra han traído ahora á España á varios aficionados y profesores inteligentes y ricos, que á solas las han examinado, y que no pocas han adquirido.

Aun quando las composiciones de los autores músicos españoles careciesen del mérito que realmente las adorna, todavía convendría darlas á conocer en los demas países de Europa, aunque no fuera mas que para multiplicar los objetos de comparacion, único medio de avivar el estudio, y ofrecer nuevos puntos de vista á los ingenios inventivos. Si las extravagancias de Calderon y Guillen de Castro sirvieron, por decirlo así, de prototipo al Heraclio y al Cid de Corneille, ¿quién duda que las composiciones musicales mas descabelladas de España puedan contribuir á los adelantamientos del arte, con tal que presenten la originalidad, y por decirlo así la *nacionalidad*, que á pocas de ellas falta?

Guiados por los principios que hemos manifestado, emprenderemos el diario que en este prospecto se anuncia, en el qual insertaremos todas las composiciones nacionales que nos parezcan dignas de atencion por su mérito y originalidad.

Cada semana saldrán dos números de á pliego cada uno, que contendrán las obras de toda clase de los mejores maestros españoles, tanto antiguos como modernos; y de quando en quando insertaremos tambien los mejores romances franceses é italianos que salgan á luz.

El precio de la subscripcion á este periódico es de 160 rs. de vn. por un año, de 88 por seis meses, y de 48 por tres meses.

Se subscribe en la fábrica de naipes establecida en S. Felipe el Real, donde vive el redactor; en casa de Felipe Rainal y compañía, calle de la Montera, núm. 35; en la librería de E. parza, Puerta del Sol, frente del vivaque, y en casa de Juan Caillard, estampero, calle de Alcalá, frente de la aduana.

Se previene que no se dará á luz este periódico sino quando haya un cierto número de subscriptores para cubrir parte de los primeros gastos del establecimiento, y que solo se entregará el dinero á la recepcion del primer número de este periódico.—F. Belver.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISO.

Los que tengan puesto oro en la casa de la moneda hasta el día 16 del corriente mes, podrán acudir el sábado 19 con los pagarés para percibir su importe.

VENTAS.

Se vende una fábrica de fideos, habilitada de quantas máquinas y herramientas se necesitan para la elaboracion de ellos y demas pastas, con tahona para moler los trigos y sémolas; y la casa donde se halla establecida en la calle de Fuencarral, núm. 18 de la manz. 346, que tiene 3380 pies de sitio. Quien quiera tratar de ajuste acuda á D. Julian Gon-

zalez Saez, escribano de la prefectura de esta provincia, quien dará razon del sugeto que la vende.

En la acreditada fábrica de bollos y roscones, situada en la calle de Fuencarral, frente á la casa de Astrearena, se venden los panecillos llamados de S. Anton, que siempre han merecido la aprobacion del público, á los precios de 6, 7 y 8 rs. libra.

PÉRDIDAS.

El miércoles 9 del corriente entre 9 y 9½ de la mañana se extravió un paraguas encarnado desde la calle del Sacramento hasta Puerta Cerrada. Quien le hubiese encontrado le entregará en la tienda de aceite y vinagre de la calle de la Almudena, esquina á la del Factor, donde dará mas señas y el hallazgo.

Quien se hubiese hallado una porcion de tafetan morado en pieza, se servirá entregarlo en casa del casullero que vive calle de Toledo, frente á S. Isidro el Real, en donde ademas de las señas se le dará una gratificación.

ALQUILERES.

En la calle de Alcalá, casa núm. 2, quarto principal, al lado del Buen-Suceso, se alquilan con la mayor equidad varias habitaciones cómodas y bien amuebladas para caballeros huéspedes ó señoras, con asistencia ó sin ella.

SIRVIENTES.

Un matrimonio sin hijos desea colocarse para servir en alguna casa. El zapatero que vive calle de Hortaleza, esquina á la de la Reina, dará razon.—El mismo tambien la dará de una jóven que busca cria para su casa, y es primeriza.

NODRIZAS.

Tomasa Herrero, de edad de 24 años, y con leche de 10 meses, solicita una cria en su casa ó en la de los padres: tiene personas que abonen su conducta. Vive calle de Ita, esquina á la de Tudescos, núm. 21, en la guardilla.

Manuela Martinez, de edad de 21 años, tiene leche de 5 meses, y solicita criar en casa de los padres. Dará razon de ella el cirujano D. Fermín Llorente, que vive calle del Horno de la Mata, núm. 15.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 7 de la noche, se executará la tragedia en 5 actos titulada Fenelon, ó las Religiosas de Cambrai; y la opereta el Relox de madera.

En el de la Cruz, á las 4½ de la tarde, se executará la comedia en 3 actos titulada el Cadalso para su dueño, y los Pardos de Aragon, con todas sus decoraciones y aparato teatral; y se finalizará con un divertido sainete.

CON REAL PRIVILEGIO.